

# ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA. AÑO XVII. NUEVA ÉPOCA. N.º 177. 16-31 DICIEMBRE 2013

En España se ha despedido a siete enfermeros por cada médico

Todo sobre la prueba de Enfermería Geriátrica

Entrevista a Judith Shamian, presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)

The screenshot displays the homepage of the Consejo General de Enfermería website. At the top, there is a navigation menu with links: Inicio, Información Institucional, Servicios Jurídicos, Sala de Prensa, Formación, Empleo, Internacional, Localización, and Contacto. The main header features the organization's logo and name: "Organización Colegial de Enfermería" and "CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA". Below this, a central banner highlights a news item: "Es labor del Consejo ordenar en el ámbito de su competencia y de acuerdo con la Constitución y las Leyes el ejercicio de la profesión de Enfermería." To the right of the banner is a "Siguenos en..." section with a Twitter feed. The bottom half of the page is a grid of video thumbnails, each with a title and view count. The thumbnails include: "España necesita 108.000 enfermeras más para llegar a la media europea (25/11/2013)", "Visita de la Comisión Europea al Consejo General de Enfermería (23/11/2013)", "Diario Enfermero Nov.2013", "Acto de presentación de los acuerdos con el Ministerio (26/11/2013)", "Irregularidades en la prueba de enfermería geriátrica (24/10/2013)", "Cursos de Formación en Nutrición y Diabetes (12/11/2013)", "Diario Enfermero Oct.2013", "I Foro Autocuidado en IFEMA (25/10/2013)", "El Consejo General de Enfermería de España ocupa la Vicepresidencia de EurNCA (12/11/2013)", "Conferencia de Profesionales Sanitarios (21/10/2013)", "Jornada sobre la Normativa Europea en la Asistencia Sanitaria Transfronteriza (11/10/2013)", and "Visita Delegación Serbia al Consejo General de Enfermería (01/10/2013)".

Ejemplar gratuito para colegiados

## NUEVA WEB:

# CONSEJOGENERALENFERMERIA.ORG

NUEVO DOMINIO, NUEVO DISEÑO Y NUEVAS FUNCIONALIDADES EN LA WEB DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA





**¡REGÍSTRATE YA!**

En [www.enfermeriahabitat.com](http://www.enfermeriahabitat.com)  
o llámanos al 902 24 24 44

Estamos en construcción para ofrecerte las mejores viviendas y servicios para tu hogar



**Máximo González Jurado**  
Presidente del Consejo  
General de Enfermería

## UNA NUEVA FORMA DE COMUNICACIÓN

Hoy en día las nuevas tecnologías son ya parte de nuestra vida cotidiana. Conectarnos a Internet para comprar unas entradas de cine, hacer una transferencia bancaria, presentar la declaración de un impuesto o compartir el último vídeo o fotografía que hemos hecho ya es parte de nuestra rutina diaria. A esta circunstancia hay que sumarle el hecho probado de que la enfermería es una profesión que apuesta, como pocas, por la continuada renovación profesional y personal, un compromiso diario con la excelencia profesional que requiere disponer de una información diaria y continuada.

Por todo ello, desde el Consejo General de Enfermería seguimos apostando por disponer de la más avanzada tecnología para poder proporcionar a los profesionales todas las herramientas de la información necesarias para desarrollarse profesionalmente y aprovechar todas las oportunidades que la vida laboral les plantea. Prueba de ello es la nueva e innovadora web de la Organización Colegial de Enfermería: [www.consejogeneralenfermeria.org](http://www.consejogeneralenfermeria.org), que desde hace pocos días está a disposición de los profesionales y de la sociedad en general. A través de esta web, se podrá obtener no sólo información de vanguardia y actualizada sobre temas enfermeros y sanitarios, sino también todos aquellos documentos que resultan fundamentales para disponer de una formación continuada excelente a lo largo de toda la vida.

Pero con el nuevo diseño y el nuevo dominio también hemos pretendido ir más allá, y alcanzar una verdadera comunicación interactiva con todos los enfermeros españoles. Por ello, a través de cualquier apartado será posible la comunicación directa con todas nuestras publicaciones y, lo que es más importante, con todos nuestros canales en las redes sociales: Twitter, Facebook, YouTube... pues nuestro objetivo es seguir siendo la principal fuente de información de la profesión, para lo que necesitamos el contacto directo con los profesionales y conocer, de primera mano, lo que sienten y padecen.

Además, los enfermeros van a encontrar una herramienta muy útil para el desempeño y desarrollo de su profesión. Su interactividad y alcance la erigen en un canal de comunicación eficaz para la promoción de la enfermería y en una cómoda plataforma para la gestión de los contenidos que el Consejo General pone a disposición de sus colegiados. ¡Bienvenidos a la nueva forma de comunicación del Consejo General de Enfermería!

# Descúbrelo, tú puedes vivir en Valdebebas

Desde 116.800€  
(2 dormitorios)

Inmejorable **forma de pago** Precios por debajo del módulo de vivienda protegida

V<sup>5!</sup>

Urbanización de 29 viviendas VPPL de 2, 3 y 4 dormitorios con piscina y zonas comunes



V<sup>4!</sup>

Urbanización de 59 viviendas VPPB de 2, 3 y 4 dormitorios con piscina y zonas comunes



Con la garantía de nuestras 400 viviendas en Valdebebas, 300 ya terminadas



[www.tupuedesenvaldebebas.com](http://www.tupuedesenvaldebebas.com)

Llama y visita nuestras viviendas terminadas en Valdebebas

917 505 555 638 327 226

V!  
Gestiona: **eh**  
VALDE BEBAS



# SUMARIO

AÑO XVII. NUEVA ÉPOCA. NÚMERO 177. DEL 16-31 DICIEMBRE 2013.



## ACTUALIDAD



La nueva página es limpia, ágil y con gran presencia multimedia y de redes sociales

### 6 PORTADA

El Consejo General de Enfermería ha renovado su página web

### 10 NOTICIAS

- Los principales objetivos del Pacto de Estado para salvar la sanidad
- Revolución enfermera en la prueba de acceso extraordinario a geriatría
- Entrevista a Judith Shamian, presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras

## DESARROLLO PROFESIONAL



Resumen de los principales contenidos del informativo de Canal Enfermero TV

### 22 DIARIO ENFERMERO

Avance de los contenidos de la edición de diciembre del informativo Diario Enfermero

### 25 PIE DIABÉTICO

Vigilar el estado de los pies es uno de los cuidados básicos en el diabético

### 28 OPINIÓN

El examen de Enfermería Geriátrica

## SERVICIOS



Enfermeras para el Mundo trabaja por elevar los niveles de salud en Ixiamas (Bolivia)

### 30 COOPERACIÓN

El reto de trabajar en la Amazonia boliviana

### 32 RESPONSABILIDAD CIVIL

Desestiman una demanda contra un enfermero en el examen de una herida

### 36 PUNTO FINAL

VIII Premio Nacional de Investigación en Enfermería Raquel Recuero

Ahora **ENFERMERÍA FACULTATIVA es totalmente interactiva**. A través de los botones de navegación situados en la parte inferior de cada una de las páginas, el lector podrá desplazarse cómodamente por la publicación (avanzar, retroceder, volver al índice) y personalizar su visualización (acercar, alejar, ajustar tamaño de página). Además, tendrá acceso a vídeos, audios, links directos a otras web y gráficos ampliados complementando, así, las noticias publicadas. Toda la información y contenido multimedia extra con un solo clic.

## STAFF

Director: **Máximo González Jurado**. Subdirector: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Íñigo Lapetra** ([i.lapetra@consejogeneralenfermeria.org](mailto:i.lapetra@consejogeneralenfermeria.org)). Coordinador editorial: **David Ruipérez** ([d.ruiperez@consejogeneralenfermeria.org](mailto:d.ruiperez@consejogeneralenfermeria.org)). Redactores: **Juan Feijóo** ([prensa@consejogeneralenfermeria.org](mailto:prensa@consejogeneralenfermeria.org)), **Gema Morón** ([prensa@consejogeneralenfermeria.org](mailto:prensa@consejogeneralenfermeria.org)), **Gema Romero** ([g.romero@consejogeneralenfermeria.org](mailto:g.romero@consejogeneralenfermeria.org)). Consejo editorial: **Pilar Fernández**, **José Ángel Rodríguez**, **José Vicente González Cabanes**, **Fidel Rodríguez**, **Rafael Lletget**, **Francisco Corpas**, **José Luis Cobos**, **Mercedes Gómez del Pulgar**, **Mónica Rivero**. Asesores Internacionales: **María Teresa Monzón**, **Alina Souza**. Diseño: **OMB/Oscar Maríné**. Maquetación: **Fernando Gómara** y **Ángel Martínez**. Ilustraciones: **Augusto Costhano**.

**Enfermería Facultativa**: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: **902 500 000**. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. [prensa@consejogeneralenfermeria.org](mailto:prensa@consejogeneralenfermeria.org). Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: **UPE**. Depósito legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **nacional**. Difusión controlada por **ejb**. Promedio tirada enero-diciembre 2012: **155.433 ejemplares**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.



WWW.CONSEJOGENERALENFERMERIA.ORG

# El Consejo General de Enfermería remodela su página web



GEMA ROMERO. Madrid

En septiembre de 2005 nacía [www.enfermundi.com](http://www.enfermundi.com), en aquel momento todo un referente institucional y profesional para el colectivo enfermero hispanohablante. Ocho años después, Internet ha sufrido una auténtica revolución con las redes sociales y los contenidos multimedia on-line. Revolución a la que el Consejo General de Enfermería no podía permanecer ajeno. Por ello ha remodelado su página web con un nuevo diseño, más audiovisual, un nuevo dominio: [www.consejogeneralenfermeria.org](http://www.consejogeneralenfermeria.org), y nuevas funcionalidades, con acceso permanente a los canales del Consejo en Facebook, Twitter y YouTube.

Con el objetivo de seguir siendo la principal fuente de información de los enfermeros españoles, la nueva web, [www.consejogeneralenfermeria.org](http://www.consejogeneralenfermeria.org), además de resultar más accesible y localizable a través de los distintos buscadores, al ser unívoca, recopila toda la documentación relevante para la profesión en sus múltiples vertientes: legislación, for-

mación, especialidades, desarrollo profesional, ámbito internacional... Con ello, los enfermeros van a encontrar una herramienta muy útil para el desempeño y desarrollo de su profesión, ya que cuenta con más de 1.500 páginas de contenidos y

**“La nueva web, fácil e intuitiva, es un canal de comunicación eficaz para la profesión”**

más de 1.000 documentos de interés para la profesión enfermera. Su interactividad y alcance la erigen en un canal de comunicación eficaz para la promoción de la enfermería y en una cómoda plataforma para la gestión de los contenidos que el Consejo General pone a disposición de sus colegiados.

Este ambicioso proyecto, que ha llevado muchos meses de trabajo y

un gran esfuerzo profesional, personal y tecnológico por parte del Consejo General y sus miembros, se irá actualizando diariamente con las últimas noticias y novedades profesionales. Los contenidos y las secciones se ampliarán a medida que las necesidades profesionales así lo requieran.

## Página principal

El nuevo portal cuenta con una zona central de actualidad que comprende dos áreas principales. En la parte superior destaca un *roll over* de imágenes de actualización periódica, junto a los últimos Tweets emitidos desde el Consejo General de Enfermería, que permiten seguir la actualidad y opiniones del Consejo minuto a minuto. A ello se suma la posibilidad de Twittear directamente con @CGEnfermeria.

En la parte inferior se recoge un vídeo destacado de nuestro Canal Enfermero, la TV de la Organización Colegial de Enfermería, las últimas noticias de interés, así como el acceso a las diferentes webs que conforman el grupo corporativo: la Escuela de Ciencias de la Salud, Enfer-

meras Para el Mundo, Enfermería Habitat, Euronursing, InfoEnfermería o las diferentes páginas web de los colegios y consejos autonómicos de enfermería de toda España.

## Información jurídica e institucional

Como toda página institucional que se precie, la información relativa a sus funciones, misión, trayectoria, estructura y órganos de gobierno, así como los estatutos de la Organización Colegial, ocupan el primer apartado del menú superior: “Información Institucional”.

**“Los contenidos y las secciones se ampliarán a la vez que las necesidades profesionales”**

Toda la información legislativa relativa a la ordenación de la profesión, jurisprudencia, informes de responsabilidad civil, nuevas tecnologías —incluyendo protección de datos personales, propiedad indus-

trial y sociedad de la información, conforman el completo apartado de los “Servicios Jurídicos”, que pone al alcance de la mano toda la documentación que conforma la profesión es su razón de ser.

## Toda la información disponible

El Consejo General de Enfermería, a través de su “Sala de prensa” pone a disposición de todos los interesados toda la información de actualidad de la profesión, el mundo sanitario y las actividades del propio Consejo, con su apartado de “Noticias”, actualizado de forma permanente. También están accesibles desde aquí las notas de prensa emitidas, así como un amplio archivo fotográfico de los eventos que cubre el personal del departamento. Sin embargo, la gran estrella son los accesos a todos nuestros canales de comunicación: la revista *Enfermería Facultativa*, el boletín electrónico *Diario Enfermero* y nuestra televisión on-line, *Canal Enfermero*. Todo un universo informativo, disponible las 24 horas del día, para que los enfermeros españoles accedan a la mejor información en múltiples soportes.

## Formación

En una profesión como la enfermera, donde la investigación científica ▶



## DIARIO ENFERMERO CAMBIA SU DISEÑO



Un 28 de septiembre de 2005 se enviaba, por primera vez, *Diario Enfermero*, el boletín electrónico de la enfermería española que, cada martes y viernes, llega a los buzones de correo electrónico con toda la información que los profesionales necesitan conocer del ámbito de la asistencia, docencia, gestión o investigación. Limitados por un diseño algo encorsetado y coincidiendo con la salida de la nueva página web, se ha procedido a elaborar un nuevo diseño con el objetivo de convertir este newsletter en un verdadero referente de comunicación digital.

La esencia y secciones de *Diario Enfermero* se mantienen, pero con una imagen más moderna y atractiva en la que los contenidos audiovisuales van a adquirir entidad propia y mayor presencia. Gracias a su versatilidad, a partir de ahora, los vídeos de “Canal Enfermero” destacarán por sí mismos. Con la posibilidad de incluir galerías fotográficas o documentos y enlaces de interés, todas las informaciones ganarán en comprensión y contextualización y seguirá siendo posible conocer toda la actualidad enfermera y sanitaria en menos de 4 minutos, con la opción de ampliar todas las noticias, con accesos directos a la nueva web del Consejo General de Enfermería: [www.consejogeneralenfermeria.org](http://www.consejogeneralenfermeria.org).

Están previstas otras novedades que se irán desvelando en próximas ediciones para continuar a la vanguardia de las herramientas digitales de comunicación.

y los avances en materia sociosanitaria son tan importantes y vertiginosos, la "Formación" ocupa un lugar destacado. Por ello nuestra nueva página web dedica un amplio apartado a este tema. En él se recoge toda la información sobre el Espacio Europeo de Educación Superior, cómo están organizadas las enseñanzas universitarias de Enfermería en nuestro país, con el nuevo Grado, así como los diferentes títulos de posgrado, máster y doctorado que es posible cursar con la titulación.

Toda la información sobre las especialidades enfermeras: para qué sirven, en qué consisten, cómo acceder a la especialidad en sus múltiples vías o toda la información relativa a su regulación y legislación también está accesible desde este apartado. Sin olvidar, en ningún momento, la tan necesaria formación continuada, con sus objetivos, la forma en la que se puede acreditar o la importancia de continuar formándose a lo largo de toda la vida laboral para mantener la competencia profesional a su máximo nivel. Aspectos, todos ellos, que se pueden consultar en este extenso subapartado.

Tampoco se olvida este capítulo de los procedimientos a seguir para homologar títulos extranjeros de educación superior a títulos univer-

sitarios y grados académicos españoles y sus distintas formas de reconocimiento, dependiendo de si se trata de un procedimiento profesional o académico.

#### Empleo y relaciones internacionales

Con más de 20.000 enfermeros españoles en las listas del servicio público de empleo (SEPE), su máximo histórico, no podía faltar un apartado destinado a este tema en la web de referencia de la profesión en nuestro país. Desde aquí será posible acceder a toda la información de interés al respecto, así como a un apartado específico sobre el "Empleo en el Extranjero".

### "La 'Sala de prensa' incluye toda la información de actualidad de la profesión"

Así, desde esta sección estará accesible "Euronursing. Getting Employed", un proyecto integral de en-

fermería transfronteriza, nacido a instancia e iniciativa del Consejo General de Enfermería, que tiene por objeto facilitar a los enfermeros del Estado español todos los elementos y recursos necesarios para acceder al mercado laboral europeo e internacional como profesional de enfermería con garantías de éxito socioprofesionales.

Estrechamente vinculado con este aspecto están las relaciones internacionales de una institución que forma parte de entidades tan prestigiosas como el Consejo Internacional de Enfermeras, el Consejo Internacional de Matronas, la Organización Mundial de la Salud, la Federación Europea de Enfermería, la Asociación Europea de Autoridades Competentes Sanitarias o la Conferencia Iberoamericana de Enfermería.

Dónde localizar al Consejo General de Enfermería o las vías para ponerse en contacto completan una web desde la que también se puede acceder al resto de páginas del Consejo en Internet.

Como resumen, se puede decir que el nuevo portal [www.consejo-general-enfermeria.org](http://www.consejo-general-enfermeria.org) ofrece una enorme cantidad de información y servicios para los enfermeros a través de una web muy intuitiva y de fácil navegación. ■



# ENFERMERÍA FACULTATIVA

les desea

# FELIZ NAVIDAD



# FELIZ 2014

# Un Pacto de Estado para salvar la sanidad

GEMA ROMERO. Madrid

Entre los grandes pilares del acuerdo rubricado entre el Ministerio de Sanidad y la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera “no sólo encontramos una hoja de ruta para el desarrollo futuro de la enfermería. Contemplamos también el compromiso de trabajar en pos de un Sistema Nacional de Salud más sostenible, garantizando siempre una asistencia sanitaria pública, equitativa, gratuita, universal y de calidad”. Así, lo explicaba el presidente de los enfermeros españoles tras la firma del acuerdo el pasado 30 de julio.

Para hacer extensivo el acuerdo y exponer a los distintos estamentos de la profesión —colegios profesionales, estudiantes, directivos de en-

fermería, conferencia de decanos...— el porqué de un pacto de estas características en un momento como al actual, se realizó una presentación del mismo en la sede del Consejo General de Enfermería. Así, el pasado 26 de noviembre Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, explicaba que “tenemos la responsabilidad y el compromiso de sentarnos con las autoridades sanitarias y tratar de salvar el sistema sanitario, manteniendo sus principios generales y sus cotas de calidad y seguridad. Y vamos a ser valientes; vamos detectar y enumerar los defectos y vicios que éste tiene, proponiendo mejoras estructurales y defendiendo al paciente y a la sanidad pública”.

Por ello, se ha firmado “un compromiso real para el cambio”. ■



## 1. UNA PROFESIÓN CON MÁS EMPLEO

Se fomentará la creación de empleo apostando por una mayor presencia del colectivo en nuevos sectores y ámbitos de actuación profesional (atención sociosanitaria, educación...), así como a través de la potenciación de las competencias enfermeras.



## 2. UN EJERCICIO PROFESIONAL EN BUENAS CONDICIONES, DIGNO Y SEGURO

Se mejorarán las condiciones del trabajo para que los profesionales puedan sentirse reconocidos, motivados y seguros. Itinerario profesional, seguridad, conciliación, políticas eficaces de recursos humanos, mejora de la formación, impulso a la investigación... apuestas concretas.



## 3. EL RECONOCIMIENTO REAL DE LAS ESPECIALIDADES

Se regularán las funciones de los enfermeros especialistas. Se promoverá la categoría de enfermero especialista en los servicios de salud y se facilitará, mediante concurso, el acceso a la plaza. Se desarrollarán asuntos pendientes: pruebas para el acceso al título o la aprobación del programa de Enfermería en Cuidados Médico-Quirúrgicos.



## 4. EL DESARROLLO DE LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

Se realizará de forma autónoma con productos sanitarios y medicamentos no sujetos a prescripción médica y mediante guías de práctica clínica y asistencial, y protocolos en el caso de medicamentos sujetos a prescripción médica. El enfermero prescriptor deberá acreditarse para adquirir estas competencias.



## 5. EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS ENFERMERAS

Se regulará un sistema de acreditación profesional. Se garantizarán las mejores prácticas mediante la certificación y recertificación. Se creará un registro de profesionales, y se reforzará el rol enfermero como referente sociosanitario.



## 6. UN PAPEL PROTAGONISTA EN LA NUEVA GESTIÓN CLÍNICA

Se desarrollará un modelo de gestión clínica por procesos, entendido como herramienta y no un fin en sí mismo, orientado a la persona, integrador, colaborativo y multidisciplinar.



## 7. UN NUEVO FORO DE NEGOCIACIÓN

Se creará, por primera vez en la historia, un órgano de interlocución directa y al más alto nivel, entre los profesionales de enfermería y las autoridades sanitarias, que permita acuerdos concretos de mejora del colectivo.



## 8. LA DEFENSA DE UNA SANIDAD PÚBLICA, UNIVERSAL Y DE CALIDAD

Se buscará un Pacto por la Sanidad que asegure y consolide la sostenibilidad y calidad del Sistema Nacional de Salud. Deberá ser objeto de consenso político y garante de las condiciones profesionales básicas y de una financiación suficiente y específica para sanidad.

2013-2014



INICIA EL 2014 FORMÁNDOTE CON NOSOTROS



Objetivo:  
formarte para  
**TRABAJAR**

**3<sup>a</sup>**  
EDICIÓN

TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO MODALIDAD ON-LINE EN:

## Terapias alternativas. Cuidados naturales y complementarios

Formate para ejercer como enfermero experto en terapias alternativas

Para más información [pinche aquí](#)

- ▶ Explora las posibilidades profesionales de la aplicación de terapias no estudiadas en pregrado
- ▶ Un porcentaje muy elevado de nuestros alumnos consigue trabajo
- ▶ Complementa de forma eficaz los tratamientos convencionales

FECHA DE COMIENZO: ENERO DE 2014

Infórmate en:

[www.eics.enfermundi.com](http://www.eics.enfermundi.com)

91 334 55 00

**20**  
créditos  
ECTS  
(500 horas)



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



[www.infoenfermeria.com](http://www.infoenfermeria.com)

NOTICIAS



## Revolución enfermera en el acceso a la especialidad de Geriátrica

IÑIGO LAPETRA. Madrid

Pocas veces la enfermería española ha tenido que enfrentarse a una crisis como la vivida los pasados meses de octubre y noviembre como consecuencia de la prueba de acceso excepcional al título de Enfermera Especialista en Geriátrica celebrada en Madrid. Después de años esperando esta oportunidad y meses preparándola de forma concienzuda, los miles de enfermeros y enfermeras que se sometieron a la primera de las dos convocatorias a esta prueba los días 19 y 20 de octubre se encontraron más de 50 preguntas que nada tenían con el temario que en su día fue establecido. Como consecuencia de esta situación y pocas horas después de la celebración de esta prueba, la Organización Colegial comenzó a recibir miles de reclamaciones de compañeros en las que se solicitaba la intervención directa de los Colegios de Enfermería. Los resultados finales del examen ratificaban la injusticia: 56 preguntas anuladas y apenas un 15% de los candidatos había superado la prueba a pesar de ser todos profesionales con una dilatada experiencia y formación en geriatría.

El Consejo General de Enfermería, como institución de representación estatal de la profesión, tomó cartas en el asunto y puso en marcha todo su engranaje institucional, jurídico y mediático. Su presidente, Máximo González Jurado contactó con los Ministerios de Educación y Sanidad para exigir una solución inmediata al conflicto, denunció ante los medios de comunicación la situación y envió una carta a todos los profesionales que habían realizado la prueba para poner a su disposición a la asesoría jurídica.

**“La profesión se unió y consiguió una solución legítima”**

Asimismo, se apostó por aglutinar en una sola voz todas las instancias enfermeras con una Comisión Tripartita compuesta por el propio Consejo General de Enfermería, el Sindicato de Enfermería SATSE y la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica. Las conversaciones con el Mi-

nisterio de Educación fueron fluidas y el director general de Política Universitaria, Jorge Sainz González, se comprometió a dar una solución digna al conflicto y realizar un segundo examen acorde con el temario. Un compromiso que fue compartido con todos los afectados a través de correspondencia directa y mensajes en las publicaciones colegiales y redes sociales. A pesar del desánimo y la frustración del fiasco inicial, nadie debía dejar de enfrentarse a esta nueva convocatoria.

### Segundo examen

Educación cumplió su palabra y el pasado 23 de noviembre se realizaba la segunda prueba con un examen que, esta vez sí se ceñía de forma escrupulosa al temario. El resultado ha sido un altísimo porcentaje de aprobados y una satisfacción por parte de los nuevos enfermeros especialistas en geriatría. No obstante esta prueba no cierra el ciclo ni mucho menos, cabe recordar el compromiso adquirido entre el Ministerio de Sanidad y la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera para facilitar el “incremento del número de oportunidades” para acceder a las especialidades de enfermería de Familiar y Comunitaria, Pediatría, Geriátrica y Cuidados Médico Quirúrgicos. ■



# Denuncian la grave escasez de enfermeros en España

Nuestro país necesita más de 108.000 enfermeros para llegar a la ratio europea

GEMA ROMERO. Madrid

Madrid ha sido el lugar elegido por la presidenta del Consejo Internacional de Enfermería, Judith Shamian, y el presidente del Consejo General de Enfermería, para denunciar la grave falta de enfermeros que sufre nuestro país. En una comparecencia ante los medios de comunicación han destacado que en Europa la media de enfermeros por cada 100.000 habitantes es de 759 profesionales, mientras que España tiene un total de 528, con lo que necesitaría más de 108.000 profesionales más, simplemente para alcanzar la ratio europea.

Como destacaba el presidente de los enfermeros españoles, por debajo de España se sitúan países como Letonia, Eslovaquia, Bulgaria, Grecia, o Chipre, “que no son, precisamente, países comparables a una economía como la nuestra que, se supone, corresponde a la octava potencia del mundo y el séptimo mejor sistema sanitario, según la clasificación de la OMS por su eficiencia”.

Para la presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras, este déficit de profesionales, si no se le pone freno, no hará sino aumentar en los próximos. Tal y como explicaba Judith Shamian, “según las proyecciones de la región Europa de la OMS, el déficit de enfermeras llegará a las 600.000 para el año 2020”. Para Shamian, “en España no sólo no hay suficiente número de profesionales, sino



Informe sobre Recursos Humanos Sanitarios en España y La Unión europea. 2013

**“En tiempos económicos difíciles no es momento de reducir personal”**

que, además, existen problemas respecto a los entornos donde trabajan. Y es que no se trata sólo de contratar más enfermeras, sino de contratar por perfiles adecuados, de cara a que cada servicio asistencial tenga una enfermera con la experiencia y la formación necesarias para dar la respuesta más óptima a los problemas y patologías de los pacientes”.

## Importantes diferencias entre las CC.AA

Si los datos no son buenos cuando nos referimos a todo el territorio nacional, si analizamos este mismo ratio en cada una de las comunidades autónomas, los datos son radicalmente diferentes en cada una de ellas. Navarra es la comunidad autónoma que mayor número de enfermeros tiene por cada 100.000 habitantes: 833,66 profesionales, siendo la única que supera la media europea. Mientras que Andalucía es, por escasa diferencia, la comunidad autónoma con peor ratio de enfermeros (375,78).

Para el presidente de los enfermeros españoles, “nadie puede discutir que se está rompiendo el principio de equidad del Sistema Nacional de Salud, puesto que resulta absolutamente imposible que la calidad asistencial sea la misma con casi tres veces menos enfermeras por cada cien mil habitantes o, lo que es lo mismo, cuando cada profesional tiene que prestar asistencia al triple de pacientes que sus compañeros en otras autonomías”.

A este respecto, el presidente de los enfermeros españoles ha explicado que “hay multitud de estudios que han demostrado científicamente que una enfermera menos en determinados servicios asistenciales equivale a un mayor número de complicaciones y muertes”. Entre dichas investigaciones González Jurado ha citado el estudio “*El papel de las enfermeras en la seguridad de los pacientes en los hospitales*” del Dr. Walter Sermeus, profesor de



Judith Shamian, presidenta del CIE, junto a Máximo González Jurado en la rueda de prensa

Gestión Sanitaria de la Universidad Católica de Lovaina. Este estudio internacional demuestra que un mayor número de enfermeras genera una menor mortalidad; un menor número de enfermeras genera un mayor número de complicaciones y muertes; y más horas de dedicación de enfermería supone menor número de complicaciones y muertes. “Hechos contrastados científicamente que chocan de lleno con la destrucción indiscriminada de plazas de enfermería en hospitales y centros sanitarios que están realizando las administraciones públicas”.

## Paro enfermero y fuga de profesionales

Pese a la grave escasez de profesionales que el Consejo General de Enfermería viene denunciado desde hace varios años, con la crisis económica, los datos oficiales señalan que el desempleo enfermero ha llegado a alcanzar, en verano de 2013, su máximo histórico, con cerca de 20.000 profesionales en las listas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Con lo que, desde principios de 2010, se ha incrementado en un 400%. Tal y como desta-

caba González Jurado, “la crisis en la sanidad la están pagando las enfermeras, con siete de ellas por cada médico en las listas del paro”.

**“Una enfermera menos en determinados servicios supone mayor número de muertes”**

Ante esta situación a los enfermeros españoles, especialmente a los recién graduados, sólo les queda una opción: marcharse a trabajar a otro país. A este respecto, el presidente del Consejo General de Enfermería ha alertado de que, “en muchas ocasiones, empresas de países como Alemania están contratando a profesionales españoles en condiciones lamentables, con sueldos muy por debajo de sus estándares, para realizar funciones propias de auxiliares de clínica y no de en-

fermeros, con la excusa de que desconocen el idioma”. Para González Jurado, “estamos subvencionando el sistema sociosanitario alemán, donde aprovechan la crisis española para llevarse lo mejor que tenemos, a bajo coste. Así es fácil ser competitivo y ofrecer servicios de calidad”.

A este respecto, la presidenta mundial de las enfermeras, la canadiense Judith Shamian, ha alertado del grave riesgo que conlleva la fuga de profesionales. Así, ha destacado que “deben hacer entender a sus políticos que, una vez que finalice la crisis, necesitarán a todas esas enfermeras”. Para Shamian “el mensaje que debemos trasladar desde las autoridades sanitarias, a los Gobiernos nacionales, es que en tiempos económicos difíciles no es momento de reducir personal. Porque en tiempos de crisis económica aumentan considerablemente muchos problemas de salud entre los ciudadanos en aspectos como nutrición, salud mental, el acceso a fármacos... Y ante este tipo de situaciones las enfermeras deben adoptar un papel fundamental en la gestión más adecuada de todos estos problemas”.

JUDITH SHAMIAN, PRESIDENTA DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMERAS (CIE)

## “Las funciones del enfermero deben ser equivalentes en todo el mundo”

ALIPIO GUTIÉRREZ / DAVID RUIPÉREZ. Madrid

La presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras, la canadiense Judith Shamian, comparte los desvelos del Consejo General de Enfermería por el incierto futuro de los profesionales en nuestro país, de los 20.000 que han perdido su trabajo durante la crisis y de los que emigran y no desempeñan puestos acorde a su excelente cualificación. Sin embargo, entre un horizonte gris destaca la sintonía entre el Consejo, el Gobierno y el sindicato de enfermería.

**Pregunta:** ¿Cuál es el papel de la enfermería en unos sistemas sanitarios en situación de crisis?

**Respuesta:** La enfermería tiene un papel mayor en crisis económicas y otros tipos de crisis, fundamentalmente porque hay mayor presión y estrés en esos momentos. Enfermeras y enfermeros deben prestar más atención especialmente a la salud mental y ver si las personas están bajo presión, en situación de depresión o cualquier condición que afecte a su salud. Otro punto importante es que los enfermeros en tiempos de crisis deben cuidarse a sí mismos para poder seguir cuidando de los demás.

**P:** ¿Cuál es la situación de la enfermería española, según sus referencias?

**R.:** La comunidad de enfermeras y enfermeros española y su Consejo General tienen una gran reputación en Europa por la gran calidad de su formación, el nivel de cuidados que prestan y el liderazgo político de la profesión y del



Consejo General. Máximo González Jurado desempeña una función muy activa con las dos principales organizacio-

**“Cuando España tenga trabajos que ofrecer, no habrá profesionales para desempeñarlos”**

nes de enfermería en la UE, como son la Federación Europea de Asociaciones de Enfermería (EFN) y la Asociación Europea de Estudiantes de Enfermería (ENSA). Siempre están listos desde el Consejo para ayudar y trabajar juntos

por el desarrollo y la cohesión en la profesión a nivel internacional.

**P:** ¿Qué recomendación haría ante el déficit de profesionales en Europa y en España en particular?

**R.:** El Gobierno debe entender que el ratio entre médicos y enfermeros es un importante elemento a la hora de construir la política sanitaria. Lo siguiente es que los fondos que se destinan al sistema sanitario deben estar en consonancia al número de enfermeros y médicos. Los responsables sanitarios deben garantizar que los enfermeros realizan los trabajos para los que están capacitadas sin minimizar su papel o su función. Garantizar un número adecuado de enfermeros, realizando las tareas adecuadas, es rentable en términos clínicos y en términos económicos.

**P:** A pesar de esa falta de profesionales que tenemos en España, una buena parte de ellos tienen como única opción irse a otro país a trabajar...

**R.:** Creo en la libertad individual sobre dónde quiere vivir cada persona. Pero si van fuera porque no pueden mantenerse económicamente aquí, ésa es una cuestión distinta. A veces los enfermeros se marchan a trabajar a otro lugar y pueden continuar desempeñando un buen puesto, continuar con su formación y desarrollo profesional y ése es un tipo de experiencia positiva. Pero muy diferente es, como me contó el doctor González Jurado, que fue a Alemania a ver cómo enfermeras españolas están siendo contratadas por un nivel inferior incluso al de las auxiliares. Es muy importante ofrecer buenos cuidados a los mayores y a los enfermos, pero las habilidades de las personas deben valorarse y muchas veces no situamos las capacidades adecuadas en los lugares adecuados. El problema es que cuando España tenga trabajos que ofrecer, los enfermeros no van a estar aquí para desempeñarlos. Muy a menudo la gente que se ha ido al extranjero no regresa porque ya se ha hecho una vida en el país de acogida.

**P:** ¿No sería lógica una formación más homogénea y que los enfermeros desempeñasen el mismo papel en todos los países?

**R.:** Creo que ésta es la pregunta más relevante, la función principal de un enfermero debe ser equivalente en todo el mundo y luego pueden existir especialidades y algunos matices y variaciones en función del contexto y necesidades de cada país.

**P:** ¿Cuál sería el principal reto que tiene durante su presidencia de la institución?

**R.:** Parecen mensajes simples, pero no lo son. Primero, en lo que respecta a la comunidad enfermera,

debemos aprender a trabajar mejor. Por ejemplo, el acuerdo entre Consejo General de Enfermería y el sindicato de enfermería español es un excelente ejemplo de cómo unirse para trabajar conjuntamente. Mi segunda gran preocupación es cómo conectar la enfermería con organizaciones internacionales que no pertenecen al ámbito de

**“Se pide a los enfermeros españoles que hagan más con menos recursos”**

la enfermería. La Organización Mundial de la Salud es el ejemplo más obvio, pero ¿qué pasa con otras como el Banco Mundial, u otras organizaciones o agencias dependientes de Naciones Unidas, o de tipo económico? Éstas toman decisiones con un alto impacto en la atención sanitaria. Por eso me gustaría ver a más enfermeros participando en política, en periodismo, en otros ámbitos porque, evidentemente, la enfermería tiene

mucho que aportar a otros campos que toman decisiones que se reflejan después en el ámbito profesional.

**P:** Una cuestión que forma parte del acuerdo suscrito entre el Gobierno y la profesión, ¿Cuál es el papel que puede jugar la enfermería en la gestión clínica, por ejemplo, en los hospitales?

**R.:** Desde mi experiencia de muchos años de gestión en enfermería y otras áreas, los enfermeros son muy buenos gestores. La educación de un enfermero tiene un planteamiento sistémico, cuidar de los pacientes también implica analizar la situación de su familia, de la comunidad, etcétera. Por lo tanto están acostumbrados a tener una visión de conjunto. Con algo de formación extraordinaria en temas de gestión se pueden convertir en grandes gestores.

**P:** ¿Le gustaría lanzar algún mensaje a los enfermeros españoles?

**R.:** Claro. Como hemos hablado estos días, son tiempos muy difíciles para los enfermeros españoles, con presiones, expectativas... Se pide a las enfermeras que hagan más y más con cada vez menos recursos. Como presidenta del CIE quiero expresar un gran aprecio y gratitud, los españoles no podrían cuidar de su salud sin ese gran trabajo de los enfermeros. A la vez, en Canadá, por ejemplo, tenemos estudios que revelan que los enfermeros a veces están más enfermos que los pacientes a los que atienden, porque siguen haciendo todo lo que está en su mano para cuidar de los pacientes y no se cuidan a sí mismas. Mi deseo para ellos es que cuiden de su salud, se apoyen mutuamente. Trabajan duro. Y también espero que siga ese clima de diálogo entre el Gobierno, el Consejo y el sindicato de enfermería y continúen luchando por la profesión. Muchas gracias. ■



# LLEGA LA REVOLUCIÓN A LA WEB DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



NUEVO DISEÑO

NUEVAS FUNCIONALIDADES

INTERACTIVA Y MULTIMEDIA

## INCONTINENCIA URINARIA

# El paciente incontinente, un reto para la enfermería

REDACCIÓN. Madrid

La incontinencia urinaria es una patología que sufren hombres y mujeres, de mayor o menor edad, que ven alterada su calidad de vida y actividad diaria por las consecuencias físicas y psíquicas que les produce. Reconocer que se padece esta patología y acudir a un profesional sanitario son pasos primordiales para afrontarla en un primer momento. La evaluación individualizada del paciente viene después y es la clave para establecer un tratamiento específico que aporte los mejores resultados. Es labor de la enfermería, en este caso, dialogar y entender las necesidades y dificultades del paciente con incontinencia para valorar la incidencia concreta de la patología y las alternativas con las que cuenta el profesional sanitario para su tratamiento.

### Un patología, diversos perfiles

El paciente debe saber transmitir cuáles son sus mayores dificultades y condicionantes en el día a día. También hay que tener en cuenta otros factores como "si existe una movilidad reducida previa, si la persona no es capaz de llevar a cabo determinadas actividades básicas de manera autónoma o el grado de incontinencia que sufre y la medicación que toma", comenta Fidel Rodríguez, enfermero de atención primaria en Ávila. Con toda esta información, fruto de una evaluación individualizada del paciente, el profesional sanitario traza un perfil del mismo y establece el tratamiento más adecuado que le devuelva la calidad de vida perdida.

“La evaluación individualizada del paciente es la clave para un tratamiento específico”

Una calidad de vida que engloba también el aspecto psicológico (si se padece algún tipo de demencia o enfermedad mental) y emocional, pues en muchas ocasiones la incontinencia genera un sentimiento de aislamiento, vergüenza e inseguridad.

**El absorbente adecuado**  
La enfermería debe estar muy pendiente de los signos depresivos que se deriven y abordarlos de manera inmediata humanizando la patología, cuidando el bienestar emocional

### El absorbente adecuado

del paciente y trabajando su autoestima para recuperar, así, la calidad de vida perdida. “Sabendo el grado de incontinencia al que nos enfrentamos y conociendo las circunstancias psicológicas, de movilidad y dependencia del paciente, debemos recomendar aquel absorbente que mejor se adapte a la actividad diaria que desarrolle y a las necesidades detectadas previamente”. La gama de absorbentes contempla a todo tipo de pacientes (mayores, encamados, dependientes, etc.), cuenta con diversos sistemas de fijación (cinturón, adhesivos, etc.) y abarca diseños totalmente adaptados (elástico, anatómico o desechable).

**Otras recomendaciones**  
Según Fidel Rodríguez, presidente de la Sociedad Española de Enfermería Familiar y Comunitaria, “resulta también de gran ayuda establecer un tratamiento paliativo que haga más fácil y digna la vida al paciente. La enfermería tiene las claves para ello”. Claves que pasan por recomendaciones posturales para asegurar la eficacia y comodidad de los absorbentes, ejercicios supervisados para fortalecer el suelo pélvico, y consejos para un correcto cuidado y tratamiento de la piel en aquellas zonas especialmente dañadas a causa de la humedad.

## Otros Destinos y Viajes

**¿MAYOR DE 55?**  
**¡NO TE QUEDES EN CASA!**



**10%**  
D.T.O.  
HASTA EL 13 ENERO

Válido para reservas de Solo Hotel, Paquete Vacacional y Circuitos.  
Consultar condiciones y productos incluidos en la promoción.

## CARNAVALES DE CÁDIZ Y CHIPIONA

Salidas: 27 de febrero y 4 de marzo. 6 días / 5 noches

Día 1 – Madrid – Chipiona

Día 2 – Jerez de la Frontera

Día 3 – Chipiona

Día 4 – Chipiona – Cádiz – Chipiona

Día 5 – Sanlúcar de Barrameda – Puerto de Sta María

Día 6 – Chipiona – Madrid

**Desde 284 €/persona**

**BUS**

### SERVICIOS INCLUIDOS

- ✓ Bus de lujo con aire y vídeo durante todo el recorrido.
- ✓ HOTEL 4\* Nuestra Señora del Rocío en Chipiona o similar. Régimen de PENSIÓN COMPLETA, incluyendo agua y vino. Almuerzo primer y último día incluidos.
- ✓ Museo del Enganche, Museo del Arte Ecuestre y Bodega de Jerez.
- ✓ Guía local para la visita de Cádiz y Jerez.
- ✓ Guía acompañante durante todo el viaje.
- ✓ Seguro de viaje.

**Desde 373 €/persona**

**renfe**

### SERVICIOS INCLUIDOS

- ✓ Billete de tren ALVIA, alta velocidad Madrid-Jerez-Madrid.
- ✓ HOTEL 4\* Nuestra Señora del Rocío en Chipiona o similar. Régimen de PENSIÓN COMPLETA, incluyendo agua y vino. Almuerzo primer y último día incluidos.
- ✓ Museo del Enganche y Museo del Arte Ecuestre y Bodega de Jerez.
- ✓ Guía local para la visita de Cádiz y Jerez.
- ✓ Guía acompañante durante todo el viaje.
- ✓ Seguro de viaje.



diario enfermero

Diciembre 2013

Diario Enfermero es el boletín informativo que emite Canal Enfermero TV a través de InfoEnfermería, una plataforma de comunicación integral con acceso directo a publicaciones y contenidos multimedia. Descubre aquí todos los contenidos de una nueva edición de Diario Enfermero.

# El informativo de Canal Enfermero NOTICIA a NOTICIA

 Los cursos de acreditación prescriptoras serán "totalmente gratuitos" porque el CGE asumirá sus costes	 La tos ferina está aumentando el número de notificaciones en los países de la Unión Europea	 La mitad de los enfermos crónicos no cumple los tratamientos
 El láser verde reduce enormemente la tasa de complicaciones quirúrgicas	 Las redes sociales permiten entender y vivir una enfermería sin límites.	 La ministra de Sanidad recibe el Libro Blanco de los Recursos Humanos

Diario Enfermero, toda la información sanitaria y profesional a golpe de [clic](#)



2014

## Cursos de Formación Continuada Acreditada

Convocatoria enero-marzo 2014

125 HORAS

### CURSOS

Cirugía menor para enfermería. Suturas y reparación de heridas	8.3 créditos	
Cuidados de enfermería a pacientes en situación crítica	9.3 créditos	
Cuidados enfermeros al paciente quirúrgico	12.8 créditos	
Cuidados enfermeros para conseguir una oxigenación eficaz: oxigenoterapia, aerosolterapia, ventiloterapia	12.2 créditos	
Cuidados complementarios en enfermería holística	8.6 créditos	

PARA MÁS INFORMACIÓN, PINCHE AQUÍ 

Infórmate en:  
Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid  
Fax: 91 334 55 05  
eics@enfermundi.com  
www.eics.enfermundi.com  
902 50 00 00

ON-LINE



2013-2014



INICIA EL 2014 FORMÁNDOTE CON NOSOTROS



Objetivo:  
formarte para  
**TRABAJAR**

**6<sup>a</sup>**  
EDICIÓN

TÍTULO DE EXPERTO UNIVERSITARIO MODALIDAD ON-LINE EN:

## Gestión y liderazgo de los servicios de enfermería

Formate para ejercer como enfermero experto en gestión de servicios de enfermería

Para más información [pinche aquí](#)

- ▶ Aprende a usar las herramientas que permiten la coordinación de equipos de trabajo
- ▶ Íntegramente on-line, sin necesidad de desplazamientos
- ▶ Un porcentaje muy elevado de nuestros alumnos consigue trabajo
- ▶ ¿Quieres asumir más responsabilidades y ejercer tus dotes de liderazgo?. Este es tu curso

FECHA DE COMIENZO: ENERO DE 2014

Infórmate en:  
[www.eics.enfermundi.com](http://www.eics.enfermundi.com)  
91 334 55 00

**20**  
créditos  
ECTS  
(500 horas)



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

infoenf

[www.infoenfermeria.com](http://www.infoenfermeria.com)

NOTICIAS



## Cuidado de los pies en diabetes

Llevar un estilo de vida saludable, practicar ejercicio y vigilar el estado de los pies son algunas las recomendaciones más importantes

REDACCIÓN. Madrid

Cuando se tiene diabetes, el cuidado de los pies adquiere una especial relevancia porque la aparición de complicaciones en ellos suele ser habitual. El aumento de la glucosa en sangre puede provocar lesiones tales como una neuropatía diabética, que afecta al tejido de los nervios de pies y piernas provocando pérdida de sensibilidad, hormigueo o entumecimiento en las mismas. Una circunstancia que también puede afectar a las arterias y venas de las extremidades, dando lugar a una vasculopatía periférica.

### Evitar y prevenir lesiones

Esta pérdida de sensibilidad se manifiesta cuando el pie se duerme

desde los dedos hasta el talón. En fases avanzadas puede llegar, incluso, a no sentirse el dolor cuando se produce una herida, corte o ampolla. Por todo ello, resulta fundamental vigilar y cuidar los pies con el fin de evitar y prevenir lesiones de lenta curación, siguiendo las siguientes recomendaciones:

- llevar una vida saludable;
- no fumar;
- reducir el colesterol;
- mantener los niveles de glucemia y tensión arterial adecuados;
- no caminar descalzo para evitar cortes;
- revisar los pies cada día, a pesar de no sufrir molestias, y acudir al médico ante cualquier herida, llaga o mancha sospechosa;
- lavar los pies a diario con agua tibia (no caliente) y jabón;

- secarlos bien, sobre todo entre los dedos, y sin frotar muy fuerte;
- nutrir con crema hidratante los pies para evitar la sequedad de la piel, evitando hacerlo entre los dedos;
- acudir al podólogo para eliminar callos o asperezas (en vez de utilizar cuchillas de afeitar, cremas o líquidos);
- cortar, con cuidado, las uñas de los pies cada semana, empleando un cortaúñas, evitando el uso de objetos punzantes y acudiendo al podólogo si resulta especialmente complicado hacerlo uno mismo;
- no acercar los pies a fuentes de calor, como radiadores o bolsas de agua;
- no llevar zapatos sin calcetines;
- emplear un calzado que ajuste bien y que sea confortable.

### Activar la circulación sanguínea

Del mismo modo, y para mejorar y mantener activa la circulación de la sangre de los pies, es aconsejable:

- elevarlos y mover dedos y tobillos durante cinco minutos, dos o tres veces al día, mientras se está sentado;
- no cruzar las piernas;
- evitar llevar medias muy ajustadas;
- realizar alguna actividad física, como caminar, nadar o ir en bici, previa consulta y recomendación de un profesional sanitario.

La salud empieza por los pies y mantenerlos cuidados cuando se padece diabetes es posible si se siguen todos estos consejos y recomendaciones y se cuenta con el asesoramiento y seguimiento de un profesional sanitario.

### MÁS INFORMACIÓN

[www.diabalance.com/cuidados-y-prevencion/prevencion-de-complicaciones/478-cuidado-de-los-pies-en-diabetes](http://www.diabalance.com/cuidados-y-prevencion/prevencion-de-complicaciones/478-cuidado-de-los-pies-en-diabetes)



# La prueba de Geriatría



FIDEL RODRÍGUEZ. Ávila

No me puedo hacer una idea de lo que ha pasado con la prueba objetiva correspondiente al acceso al título de enfermero especialista en Enfermería Geriátrica ni de quién tiene la culpa de este bochornoso asunto. Pero que del total de los presentados en primera instancia la hayan superado en torno al 15% dice muy poco de aquellos que han preparado la misma. Se trataba de medir si quienes llevaban, en algunos casos, ejerciendo como especialistas durante más de veinte años, podían ser considerados como tales. Enfermeros que ejercen

como directores de residencias geriátricas, o enfermeros que todos los días acuden a sus centros geriátricos o a sus unidades geriátricas y ejercen su profesión con un alto grado de excelencia profesional, han sido estresados y suspendidos mediante un examen que no medía su competencias, pero sí los conocimientos geriátricos médicos en gran parte del mismo.

La indignación de los profesionales ha sido muy grande, unánime y generalizada en todo el país. En cuanto a la organización del examen nada que decir, salvo que se hace en dos días distintos y, claro está, con dos exámenes distintos: el primero más complicado, el segundo algo menos.

Lo que demuestra este asunto es que ni este ni otros gobiernos anteriores han tenido claro qué hacer con nuestra profesión, quizás porque, en su fuero interno, piensan que es mejor tener enfermeras para todo. Mejor con un gran número de ellas en el paro, dóciles, humilladas, desmotivadas y a la merced del contratador. Total, para qué querrán estas enfermeras ser Grado, especialistas o doctoras si tienen que estar a lo que manda el médico.

Y es que sigo pensando que, en los altos cargos de la Administración, solo progresan muchos de los médicos más incompetentes que no han conseguido sobresalir en sus disciplinas, pero que se les da muy bien medrar por los despachos y, a la vez y desde su mediocridad, cerrar el paso a una disciplina, la enfermera, que viene apostando fuerte por un Sistema Nacional de Salud que sea capaz de centrarse en el paciente, en vez de ser el monopolio de la disciplina médica en todos los aspectos.

FIDEL RODRÍGUEZ  
es presidente de la Sociedad Española de  
Enfermería Familiar y Comunitaria

## Enfermería Facultativa cambia para darte mucho más

**Enfermería Facultativa** ha dejado de editarse en papel para distribuirse exclusivamente a través de la nueva plataforma InfoEnfermería. De esta manera, tu revista favorita de enfermería cambia para darte mucho más. Inscríbete y accede a toda una nueva era de contenidos enfermeros.



Si eres enfermero colegiado, inscríbete gratis  
[www.infoenfermeria.com](http://www.infoenfermeria.com)

**info**  
**enfermería**  
Organización Colegial de Enfermería



**DiaBalance**



EN DIABETES  
NACEMOS PARA  
HACERTE LA VIDA  
**MÁS FÁCIL**

Diabalance te ofrece productos y servicios creados única y exclusivamente para las necesidades de personas con diabetes y su entorno.

Regístrate en [www.diabalance.com](http://www.diabalance.com) y disfruta de todas sus ventajas

**BalanceLabs**

Toda la experiencia de **ESTEVE** en salud  
y de **Grupo LECHE PASCUAL** en nutrición

# Enfermería Geriátrica: dudas, muchas dudas



ANTONIO MINGARRO. Madrid

**P**uede que algún día alguien conozca y nos cuente las claves de lo que ha pasado en el examen para la especialidad de Enfermería Geriátrica. Cabe pensar que habrá un buen puñado de ellas. Y, por tanto, cabe pensar también que será en un libro, o en fascículos, o en una entrega amplia. De momento, lo que existen son dos certezas. La primera, que alguien se pasó de listo a la hora de redactar el examen. Y segunda, que, al menos, se ha enmendado el error retirando la validez de 56 preguntas. Y que delatan un "patinazo".

Si para la enfermería, "batallar" con el Ministerio de Sanidad ya resulta un esfuerzo grande, cuánto no más resulta hacerlo también con Educación. Y cuantísimo no más con ambos a la vez. Educación y Sanidad están "condenados a entenderse" en muchos planos de acción, pero digamos que no es una relación de amor fraternal, gobierne quien gobierne y tengan la experiencia que tengan quienes ocupen los cargos. Pero lo preocupante, en el caso de este examen, es que al haber dos ministerios implicados, ha-

bía más ojos para supervisar las preguntas. ¿Cómo es posible que se cometa el error de forjar, al menos, 56 preguntas que claramente excedían del temario propuesto?

## Una oportunidad de futuro

Las especialidades enfermeras suponen el gran camino hacia el futuro de la profesión. Y en el caso de la geriátrica, la situación cobra mayor importancia, por cuanto es una de las grandes vías de futuro por el envejecimiento de la población y el establecimiento de la cronicidad como gran reto asistencial.

**"Es de agradecer la celeridad con la que reaccionaron Sanidad y Educación"**

Muchos de los análisis miran sólo su coste, sus implicaciones de recursos y sus dificultades. Pero los profesionales lo ven como una gran oportunidad que, en el caso de la enfermería, tal vez sea

una de las mayores que se han presentado en los últimos diez años en cuanto a empleo y competencias.

Resulta especialmente grave lo que pasó con el examen. Resulta especialmente de agradecer la celeridad con que Sanidad y Educación se enmendaron la plana. No es normal que las administraciones reconozcan sus pifias. Mucho menos que reconozcan hasta 56 de ellas. Pero el clamor era tan evidente, que la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera inmediatamente tomó cartas en el asunto y pidió una rectificación. Incluso los sindicatos menos tradicionales llamaron la atención sobre lo sucedido.

## Siempre vigilantes

Es estremecedor pensar que la Administración sea capaz de patinar de una forma tan inenarrable. Y resultaría delicado confirmar alguna de las certezas que las instituciones enfermeras vislumbran. Con situaciones así, la confianza es imposible y la vigilancia ha de ser absoluta. Ismael Serrano decía en una canción que "no estamos a salvo, no somos más libres". Y, por desgracia, muchas veces esa frase crece y se desarrolla. El mero hecho de imaginar a un profesional, preparado a conciencia para un examen, sintiéndose presa de los nervios al ver preguntas que no estaban en el temario posible, indigna sobremanera. Nunca sabremos cuántas preguntas que sí se sabían, se fallaron. Celebremos el cambio y la rápida actuación de las instituciones que defienden a la enfermería. Pero sean vigilantes. No estamos a salvo. Y, mucho menos, cuando toca entenderse con cualquier Administración.

ANTONIO MINGARRO  
es redactor jefe de *Sanifax*



**Que reciba el mejor cuidado, importa.  
Que esté totalmente protegida, importa.  
Pero lo que de verdad importa es su sonrisa, tu recompensa.**

Con la **Iniciativa TENA Solutions para el Cuidador** ofrecemos información específica de calidad para asegurar un buen cuidado



Consigue nuestra Guía útil para el Cuidador llamando al teléfono gratuito de atención al cliente de TENA 900 844 010.

## REDESCUBRIR EL MUNDO Y TRABAJAR PARA TRANSFORMARLO

ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

# El reto de trabajar en la Amazonia boliviana

EPM y su socio boliviano PROINEXA finalizan el segundo proyecto de la estrategia *Ixiamas sana e intercultural*

Atención de enfermería en la comunidad Esperanza del Madidi

NADIA REVELO. Madrid

**A**diferencia de la imagen que se suele tener de Bolivia, de país exclusivamente altiplánico, el 35% de su territorio es selva amazónica, condición que le proporciona una impresionante diversidad cultural y natural, que reta al Estado para ser cuidada y aprovechada. Una parte de esta región pertenece al departamento de La Paz, donde se encuentra el municipio de Ixiamas, con 32.000 km<sup>2</sup> y una población de 9.196 habitantes. En este territorio conviven al menos 6 pueblos indígenas, junto a población mestiza e inmigrante. El 60% del municipio se comunica a través de ríos y el otro 40% por carreteras de tierra.

### Refuerzo Local

La inaccesibilidad y los altos niveles de pobreza de Ixiamas han sido algu-

nos de los factores que han determinado que las coberturas de servicios básicos sean bajas, que exista una alta vulnerabilidad alimentaria, injusticia social y, en definitiva, niveles de salud bajos. EPM, junto a organizaciones locales como PROINEXA, Red ADA, instituciones públicas y comunitarias, trabaja para fortalecer y construir las capacidades locales que incidan sobre los determinantes sociales de la salud.

## “Para mejorar los servicios de salud se reforzaron las capacidades de la estructura social”

En este artículo se quiere llamar la atención sobre los principales logros y

retos del proyecto “Ixiamas Sana e Intercultural” finalizado recientemente, contó con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y fue ejecutado con la organización boliviana PROINEXA. Después de más de dos años de actividad, el balance es muy positivo, ya que está beneficiando a todo el municipio y otras poblaciones aledañas

El proyecto se centró sobre tres determinantes de la salud: los servicios sanitarios, el acceso a alimentos y la equidad de género.

### Servicios de Salud

Para mejorar los servicios de salud se reforzaron las capacidades de la estructura social según el modelo boliviano de salud familiar comunitaria e intercultural SAFCI, que apuesta por la atención comunitaria sin discriminaciones y la gestión participativa de la salud, conformándose 7 Comités Locales de Salud y el Consejo Social Municipal. Esta estructura social funciona como planificadora, supervisora y evaluadora junto a las autoridades municipales. Así, la toma de decisiones es compartida entre gobierno y comunidad. Para reforzar dicha estructura hubo que desplazarse a más de 32 comunidades por ríos y veredas, adaptar las metodologías de educación a las diferentes culturas y construir lazos de confianza con la población.

Una conclusión de esta experiencia es que la sostenibilidad de las estructuras sociales en salud depende en parte

de la conciencia de su autoeficacia, es decir, que éstas se sepan capaces de conseguir resultados a medio y largo plazo, y que sean un estímulo para continuar trabajando. Otra conclusión es que hay que seguir reforzando tanto a la población de base como a sus líderes, para que juntos luchen por los intereses de la comunidad.

Además, se capacitó al personal sanitario y médicos/as y parteras/os tradicionales sobre el modelo SAFCI, ampliando, entre otros, sus conocimientos en la elaboración artesanal de medicamentos y maternidad segura. Se identificó a más de 40 agentes tradicionales, número que demuestra el fuerte arraigo de las comunidades a la forma de curar con plantas y ritos.

## “El Servicio Legal Integral Municipal SLIM trabajó en la equidad de género”



Taller de preparación para la primera mesa municipal de salud de Ixiamas



Barcas y materiales para centros de salud de las comunidades de los Ríos Beni y Madidi

Otras actividades realizadas para el refuerzo de los servicios de salud fueron la reparación de un centro de sanitario, la ampliación de otro con la construcción de una sala de parto intercultural y la adecuación de un espacio comunitario como laboratorio artesanal de medicina tradicional. Se dotó también a dichos servicios con equipamiento básico y tres barcas para la atención sanitaria y traslado de pacientes, dos motocicletas y siete botiquines escolares en zonas aisladas.

### Acceso a alimentos

Para mejorar el acceso a alimentos, se implementaron 273 huertas y 214 granjas familiares, 6 Centros Agropecuarios Demostrativos en escuelas y, además, se establecieron 10 fondos de semillas y animales menores. Con estas actividades, las familias y el mercado municipal se abastecieron con la auto-producción de hortalizas, huevos y carne, lo que supuso una bajada de precios de estos alimentos y un aumento en el ingreso familiar. Además, el personal del proyecto hizo formación sobre nutrición, transformación, preparación y conservación de alimentos e higiene en hogares y centros educativos.

### Igualdad de género

Para fomentar la equidad de género se equipó al Servicio Legal Integral

Municipal SLIM (unidad del gobierno municipal que responde a los casos de violencia de género) y se incluyeron en la estrategia de educación y comunicación del proyecto temas de derechos humanos, identificación, prevención y actuación ante este problema a través de radio y talleres. Esto ha puesto de manifiesto lo necesario que es realizar un mayor fortalecimiento en la prevención y en la promoción de actitudes de cambio en los modelos de masculinidad y feminidad que favorecen la violencia y la desigualdad.

Para concluir, Enfermeras Para el Mundo quiere agradecer a la población de Ixiamas, a su socio PROINEXA, al Gobierno Municipal, a la Red N.º 1 de Salud Abel Iturralde, el Ministerio de Salud y Deportes, Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad, y a la propia AECID, como representante de la sociedad española, su confianza en los resultados de este proyecto.

NADIA REVELO es enfermera y coordinadora de proyectos de EPM para América Latina

### MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33

[www.ong.enfermundi.com](http://www.ong.enfermundi.com)E-mail: [ong@enfermundi.com](mailto:ong@enfermundi.com)Síguenos en  y 

DESESTIMADO UN RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA QUE IMPLICABA A UN ENFERMERO Y UN MÉDICO

## Falta de adopción de medios

CARMEN RONCERO. Madrid

Una audiencia provincial ha desestimado el recurso planteado contra una sentencia dictada por un juzgado de 1ª instancia, en la que se desestimaba la demanda interpuesta contra un enfermero y un médico.

La demandante recurrió la sentencia dictada por la que se desestimaba su demanda, al considerar que los demandados “no examinaron y palparon adecuadamente una herida que se produjo al romper un cristal con el brazo. Se mantuvo en el interior del brazo un trozo de cristal que dos meses después le empezó a causar dolencias, las cuales se fueron agravando hasta que le fue extraído a los trece meses de ocurridos los hechos, quedándole como secuela una paresia radial baja”. Por todo ello, la demandante reclamó una indemnización de 9.000 euros.

### La acción y sus circunstancias

La sentencia recurrida puso de manifiesto que la negligencia médica, en este caso concreto, hacía referencia a una obligación de medios y no de resultados. Es decir, solo cuando el error de diagnóstico se deba a falta de adopción de medios disponibles y adecuados se le puede imputar negligencia al profesional sanitario. La corrección del acto médico ejecutado se mide tomando en consideración la acción concreta en que se produce la actuación sanitaria y sus circunstancias, así como las incidencias surgidas durante la misma, evitando generalizaciones y existiendo responsabilidad cuando es posible establecer relación de causalidad.



“La secuela padecida fue un riesgo de la operación para extraer el cuerpo extraño”

Por el tamaño del cristal podría haberse indicado que no se examinó adecuadamente la herida, pero esta argumentación no prosperó ya que no había pruebas de que el cristal aportado en la comisaría, con posterioridad, fuese el mismo que se extrajo en la operación realizada. Tampoco se aportó la radiografía que se realizó antes de la intervención, o documentación que

describiera algún detalle del objeto o el testimonio del médico que lo extrajo, ya que solo se hablaba de “cuerpo extraño”, no de cristal. Dado el tiempo transcurrido desde la actuación profesional de los demandados y la detección y extracción del cuerpo extraño, se plantearon dudas sobre si era realmente un cristal.

### Motivos de la desestimación

Aun admitiendo que lo fuera, lo cierto es que no produjo dolor cuando fue examinado por los demandados y no fue detectado ni por el actor ni por los médicos que lo examinaron.

Tampoco fue encontrado mediante un reconocimiento táctil sino mediante una radiografía que, según el forense, hubiera resultado inútil el día de la cura o posteriores, ya que no podía detectar la presencia del cristal.

La audiencia consideró no probado que los demandados no examinasen y palpasen adecuadamente la herida ni que la no detección ese día del cuerpo extraño pudiera ser imputable a una actuación médica contraria a la *lex artis ad hoc*. Tampoco se probó que la lesión fuese consecuencia de que tuviese alojado el cuerpo extraño en su brazo y que no hubiera sido necesaria la intervención quirúrgica para su extracción.

La secuela padecida fue un riesgo de la operación para extraer el cuerpo extraño y no una consecuencia de la permanencia del cristal en el brazo durante un largo tiempo.

CARMEN RONCERO  
es abogada de la Asesoría Jurídica del  
Consejo General de Enfermería

REDESCUBRIR EL MUNDO Y  
TRABAJAR PARA TRANSFORMARLO...

...DESDE UNA PERSPECTIVA  
ENFERMERA

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES  
DE SALUD DONDE MÁS SE NECESITA

COLABORA CON NOSOTROS

Enfermeras para el Mundo es una ONG que trabaja para favorecer el desarrollo humano desde la perspectiva de la enfermería. Enfermeras para el Mundo centra su actuación en programas formativos y de educación para la salud como estrategia fundamental para mejorar las condiciones de vida y calidad de los servicios sanitarios en distintos países.

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_ Fecha nac. (opcional): \_\_\_\_\_

Domiciliación bancaria de la cuota de socio: (\*)

Señores: Ruego que hasta nuevo aviso, atiendan los recibos que presentará Enfermeras para el Mundo con cargo a mi cuenta.

Aportación: \_\_\_\_\_ Periodicidad: \_\_\_\_\_  
Titular cuenta: \_\_\_\_\_ Banco o Caja: \_\_\_\_\_  
Dirección de la oficina: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
Población de la oficina: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Entidad Oficina Control Nº de cuenta  
Código Cuenta Cliente (CCC): \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del titular:

Enfermeras para el Mundo, ONG constituida en 1996 como sección de la Fundación Salud y Sociedad, registrada en el Ministerio de Asuntos Sociales con el nº 28/0965.  
(\*) Si prefieres realizar una aportación única, la cuenta abierta a nombre de Enfermeras para el Mundo es: Caja de Madrid 2038-1037-21-6000709661

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente (Ley 15/1999, de 13 de diciembre) el interesado queda informado de modo expreso, y presta su consentimiento para la incorporación de los datos personales aportados en este formulario a los ficheros automatizados existentes en la Fundación Salud y Sociedad, así como a su tratamiento automatizado, autorizando a tales efectos las cesiones de datos a los ficheros obrantes en las bases de datos promovidas y participadas por el Consejo General de Enfermería de España, en cuyo grupo corporativo se integra la citada fundación. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente, siendo el responsable del fichero automatizado la citada Fundación Salud y Sociedad (C/ Fuente del Rey, 2, 28023 Madrid). Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal podrán ser ejercidos poniéndose en contacto con el responsable del fichero PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SALUD Y SOCIEDAD en la dirección Calle Fuente del Rey, 2 (28023) Madrid.



Si deseas colaborar con nuestros proyectos, cumplimenta este cupón y envíalo a:  
**Enfermeras para el Mundo**  
C/ Fuente del Rey, 2. 28023 - Madrid,  
Tel.: 91 334 55 33.  
[www.ong.enfermundi.com](http://www.ong.enfermundi.com)  
E-mail: [ong@enfermundi.com](mailto:ong@enfermundi.com)



CONGRESOS / JORNADAS

**X CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA QUIRÚRGICA**

**Lugar:** Murcia, del 26 al 28 de marzo de 2014  
**Organiza:** Asociación Española de Enfermería Quirúrgica (AEEQ)  
**Más información:** Sanicongress, C/ Santiago de Les, 8, 46014 Valencia  
**Tel.:** 902 190 848  
**Fax:** 902 190 850  
**Email:** sanicongress@10enfermeriaquirurgica.com  
<http://www.10enfermeriaquirurgica.com/>

**X JORNADAS DE TRABAJO AENTDE**

**Lugar:** Barcelona, del 3 al 4 de abril de 2014  
**Organiza:** Asociación Española de Nomenclatura, Taxonomía y Diagnósticos de Enfermería  
**Más información:** AENTDE, C/ Feixa Llarga, s/n, 08907 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)  
**Tel.:** 93 403 57 31  
**Fax:** 93 402 42 16  
**E-mail:** congresoentde@us.es  
<http://www.aentde.com>

<http://www.30enfermeriatraumatologia.com>



**XXI CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA**

**Lugar:** San Sebastián, del 3 al 4 de abril de 2014  
**Organiza:** Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica (SEEGG)  
**Más información:** AtlantaCongress, C/ Calvet, 55, 08021 Barcelona  
**Tel.:** 93 367 24 20  
**Fax:** 93 414 68 17  
**E-mail:** seegg@atlantacongress.org  
<http://congreso.seegg.es/>

**XIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA (AEETO)**

**Lugar:** Málaga, del 23 al 25 de abril de 2014  
**Organiza:** Asociación Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia (AEETO)  
**Más información:** Fabula Congress, C/ Las Naves, 13, 3º-2, 28005 Madrid  
**Tel./Fax:** 91 473 50 42  
**E-mail:** eugeniavidal@fabulacongress.es  
<http://www.aeeto.es>

**4º CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CIRUGÍA**

**Lugar:** Alicante, del 28 al 30 de mayo de 2014  
**Organiza:** Sociedad Española de Enfermería en Cirugía  
**Más información:** Fabula Congress S.L., C/ Las Naves, 13, 3º2, 28005 Madrid  
**Tel.:** 91 473 50 42  
**E-mail:** albertomoraga@fabulacongress.es  
<http://www.fabulacongress.es/congreso/enfermeriacirugiaseecir2014/>



**XXX JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA**

**Lugar:** Santander, del 7 al 9 de mayo de 2014  
**Organiza:** Asociación Jornadas en Cirugía Ortopédica y Traumatología (JENCOT)  
**Más información:** Secretaría técnica: Sanicongress, C/ Jazmín, 52-B, bajo, 28033 Madrid  
**Tel.:** 902 190 848  
**Fax:** 902 190 850  
**E-mail:** sanicongress@30enfermeriatraumatologia.com



**XII PREMIO DE INVESTIGACIÓN DE LA ANESM**

**Convoca:** Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental (ANESM)  
**Plazo de entrega:** 31 de diciembre de 2013  
**Dotación:** 1.800 euros y diploma acreditativo  
**Más información:** Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental (ANESM), C/ Gallur, 451, local 5, 28047 Madrid  
**Tel.:** 91 465 75 61  
**E-mail:** anesm1@gmail.com  
<http://www.anesm.net/>

**Dotación:** 1º premio: 500 euros  
 2º premio: 250 euros

**Más información:** Colegio de Enfermería de Jaén, C/ Sefarad, 42, 1º D y bajo, 23006 Jaén  
**Tel.:** 953 295 960  
**Fax:** 953 295 961  
**E-mail:** comunicacion@enfermeriajaen.com  
<http://www.enfermeriajaen.com/>



**VII PREMIO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN**

**Convoca:** Colegio de Enfermería de Jaén  
**Plazo de entrega:** 31 de enero de 2014

**VII CERTAMEN NACIONAL DE NARRATIVA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN**

**Convoca:** Colegio de Enfermería de Jaén  
**Plazo de entrega:** 31 de enero de 2014

**Dotación:** 1º premio: 600 euros  
 2º premio: 300 euros

**Más información:** Colegio de Enfermería de Jaén, C/ Sefarad, 42, 1º D y bajo, 23006 Jaén  
**Tel.:** 953 295 960  
**Fax:** 953 295 961  
**E-mail:** comunicacion@enfermeriajaen.com  
<http://www.enfermeriajaen.com/>

**XXXIV CERTAMEN DE ENFERMERÍA SAN JUAN DE DIOS**

**Convoca:** Escuela Universidad de Enfermería y Fisioterapia "San Juan de Dios"  
**Plazo de entrega:** 21 de febrero de 2014  
**Dotación:** Premio a Trabajo de Investigación: 6.000 €  
**Premio a Proyecto de Investigación:** 6.000 €  
**Más información:** Escuela Universidad de Enfermería y Fisioterapia "San Juan de Dios", Avda. San Juan de Dios, 1, 28350 Ciempozuelos (Madrid)  
**Tel.:** 918 933 769  
**E-mail:** sjuandedios@ueuf.upcomillas.es  
<http://www.upcomillas.es>

# El Consejo General de Enfermería apuesta por la WEB 2.0

- Síguenos en Facebook:** [www.facebook.es/CGEnfermeria](http://www.facebook.es/CGEnfermeria)
- Conoce, en tiempo real, toda la información importante sobre la profesión y la sanidad en general: especialidades, Grado, prescripción enfermera, etc.
  - Entérate, cuanto antes, de las convocatorias de plazas y oposiciones, cursos y programas formativos, plazos de acceso extraordinario a las especialidades, pruebas, etc.
  - Participa en foros profesionales
  - Accede a formación acreditada.

- Únete en LinkedIn:** Grupo Consejo General de Enfermería
- Interviene en foros especializados y generalistas.
  - Contacta con compañeros, periodistas, sociedades científicas, instituciones, asociaciones de pacientes y otros profesionales sanitarios.
  - Entérate de oportunidades profesionales.
  - Comparte experiencias y conocimientos en esta gran comunidad de profesionales y expertos.

- Síguenos en Twitter:** [CGEnfermeria](http://CGEnfermeria)
- Consulta, de forma inmediata, los posicionamientos del Consejo General respecto a la actualidad sanitaria y enfermera.
  - Conoce la información más importante de la profesión.
  - Accede a las noticias más importantes, convocatorias, plazos de acceso, etc.



No lo dudes.  
 Únete a la comunidad enfermera más grande CON UN SOLO CLIC.





**VIII Premio Nacional de Investigación en Enfermería Raquel Recuero.**  
Profesionales galardonados este año

## VIII PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA RAQUEL RECUERO

### REDACCIÓN. Toledo

La investigación va adquiriendo cada vez más importancia en la profesión gracias a iniciativas que la potencian. Una de ellas, que cumple ya su edición número ocho, es el Premio Nacional de Investigación en Enfermería Raquel Recuero, que ha entregado hace poco sus galardones entre los participantes de este año.

El renacer de la profesión enfermera ha sido el lema elegido para esta edición, ya la octava, que consolida este certamen como uno de los más reconocidos en el ámbito científico por la calidad de los trabajos presentados, un total de 25, en los que han participado unos 200 profesionales. Organizado conjuntamente por la Asociación Española de Enfermería. Gestión del Conocimiento Enfermero (GECOE) y por el Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, el certamen ha otorgado el primer premio al trabajo *Tiempo estimado para los cuidados enfermeros. Estudio de validación de la clasificación NIC (Nursing Interventions Classification) en el contexto hospitalario Parc De Salut Mar*, cuyos autores son Carmen Lasso de la Vega, Dolors Giró, M.ª Jesús Vilar, Carlos Gómez y Nancy Andrades, todos ellos de Barcelona.

El comité científico decidió otorgar el segundo premio a *Estudio Abierto aleatorizado de la intervención no farmacológico en la mejora de la calidad de vida del paciente oncológico con astenia tumoral*, un trabajo realizado por los enfermeros salmantinos Eduardo José Fernández y María Isabel Rihuete. El tercer premio recayó sobre la investigación titulada *La punción por irrigación aspiración percutánea como prueba diagnóstica de infección en úlceras por presión*, de Joan Blanco, Miguel Ángel Escogar, Jordi Ballesté, José María Martínez y Manuel Cáceres, de Lleida.

Los premios Raquel Recuero volvieron a demostrar que son una apuesta fuerte por potenciar la investigación enfermera, dotar a los profesionales de las herramientas necesarias y crear una plataforma donde poner en común trabajos científicos, sugerencias y propuestas.

Enhorabuena a todos.



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA CONSEJO GENERAL

2014

# Cursos de Formación Continuada Acreditada

Convocatoria enero-marzo 2014

125 HORAS

## CURSOS

Gestión de la calidad asistencial

15.4 créditos



Gestión de enfermería para supervisores

15.4 créditos



Gestión de unidades de enfermería

15.4 créditos



PARA MÁS INFORMACIÓN, PINCHE AQUÍ

### Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid  
Fax: 91 334 55 05

[eics@enfermundi.com](mailto:eics@enfermundi.com)  
[www.eics.enfermundi.com](http://www.eics.enfermundi.com)

902 50 00 00

ON-LINE



# Sin precedentes\*

Contour® Next, tecnología innovadora para una precisión de nueva generación<sup>1</sup> que se adapta a la mayoría de personas con diabetes

Fácil



**Nivel L-1:**  
para pacientes con  
necesidades básicas.

Personalizable



**Nivel L-2:**  
para pacientes con  
necesidades avanzadas.

 losencillovence

